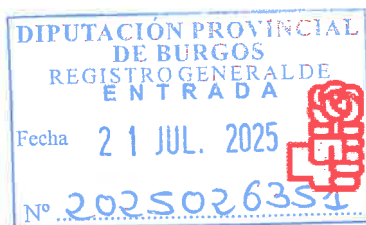




DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



PSOE

Dña. NURIA BARRIO MARINA, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLÉNO DEL 24 DE JULIO DE 2025 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

Para mostrar el rechazo al cierre por parte de la Junta de Castilla y León de torres de vigilancia forestal en la provincia de Burgos.

ANTECEDENTES

La prevención y la detección temprana son cruciales para combatir los incendios forestales. Para ello, las torres de vigilancia forestal han venido prestando un servicio esencial en la prevención y control eficiente de los incendios. Estas torres, estratégicamente ubicadas en zonas elevadas para ofrecer una amplia vista del paisaje, permiten a los observadores identificar columnas de humo o llamas a distancia. Al detectar un incendio, el observador informa a los bomberos, indicando la ubicación precisa del fuego, lo que facilita una respuesta rápida y eficiente.

La eliminación de torres de vigilancia forestal por parte de la Junta de Castilla y León en nuestra Comunidad Autónoma es un tema que está generando mucha inquietud, no sólo por la posible pérdida de puestos de trabajo, sino también fundamentalmente por la disminución de la capacidad de respuesta ante posibles incendios forestales. La eliminación de torres de vigilancia podría dificultar la detección rápida de incendios, lo que a su vez podría aumentar el riesgo y la magnitud de los mismos.

En el conjunto de la Comunidad Autónoma, según la Asociación de Trabajadores de Incendios Forestales de Castilla y León (Atifcyl), hay un total de 168 torres de control, de las que se prevé el cierre de 69, quedando 192 trabajadores de los 390 actuales. En la provincia de Burgos hay actualmente 29 bases, con 60 encargados, de las que la Administración autonómica plantea cerrar 14. Los puestos afectados serían los ubicados en Santo Domingo de Silos, Valle de Sedano, Valle de Mena, Quisicedo (Merindad de Sotoscueva), Medina de Pomar, Pancorbo, Huerta de Arriba, Oña, Vilviestre del Pinar, Quintanar de la Sierra, Neila, Belorado, Villasur de Herreros y Fresneda de la Sierra.



La solución diseñada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León pasa por instalar cámaras térmicas de detección de humos, que bien podría ser un complemento al trabajo que se realiza en los centros de mando, pero que entendemos que no puede ser sustitutivo de la presencia de personal en los mismos.

Han sido numerosas las muestras de preocupación por el cierre de estas instalaciones. Así, el 12 de marzo se realizó una manifestación frente a la delegación de la Junta de Castilla y León en Burgos convocada por trabajadores, alcaldes y vecinos afectados por estos cierres en la provincia.

A principios de este mes, hemos conocido que en la Sierra de la Demanda, numerosos ayuntamientos han comenzado a presentar mociones en contra de la decisión de eliminar las torres en la provincia de Burgos para remitirlas a la Junta de Castilla y León.; iniciativa que partió del alcalde de Barbadillo de Herreros junto al de Fresneda, ya que consideran que *«Son distancias muy grandes, con masas forestales enormes y cada vez con mayores riesgos de incendios»*.

La propia Diputación Provincial de Burgos, según declaraciones de su vicepresidente, Ramiro Ibáñez, a un medio de comunicación, considera alarmante el Plan de la Junta, que afectaría a unos 30 trabajadores en zonas muy castigadas, como la Demanda, por lo que pidió a la Consejería de Medio Ambiente que se replantee el cierre de la mitad de las torretas de vigilancias de incendios forestales de la provincia. Asimismo, a través de la plataforma online Avaaz se ha recogido más de 1.400 firmas en para pedir que sigan todas operativas en Burgos. Actualmente se están recogiendo firmas a través de change.org solicitando la *"restitución de las torres de vigilancia humana, así como que se implementen más torres de vigilancia en nuestros montes en los meses más calurosos del año"*

También el Grupo Socialista en las Cortes autonómicas ha pedido a la Junta, sin éxito hasta la fecha, que imite a otras comunidades como Galicia, Castilla la Mancha o Andalucía que implementen medidas y doten a las torres de los recursos necesarios y ha advertido del riesgo que supondría el cierre de bases. A esto, en Burgos hay que añadir la imperiosa necesidad de profesionalizar los parques de bomberos en la provincia; un compromiso de la Diputación prácticamente estancado en la actualidad.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula la siguiente proposición para la adopción del siguiente:

ACUERDO

1. Mostrar el rechazo al cierre por parte de la Junta de Castilla y León de torres de vigilancia forestal en la provincia de Burgos.
2. Instar a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León a rectificar sus previsiones de cierre de torres de vigilancia contra incendios forestales, implementarlas y dotar a sus trabajadores de los recursos necesarios.

En Burgos, a 21 de julio de 2025.

Fdo.: Nuria Barrio Marina
Portavoz Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

